

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AQUAMARQUET S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de Mayo de 2013, siendo las 16:00 horas, en el local de la compañía situado en la ciudadela Urdanoez 2, Mz. 248, solar 6, se encuentran los accionistas de la compañía AQUAMARQUET S.A. a saber:
SR. GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO, propietario de 760 acciones;
SRA. MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS, propietaria de 40 acciones.
Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, conformando así la totalidad de las acciones.

Por acuerdo de los presentes, actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor Gonzalo Bastidas Mogrovejo, y como Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Andrea Medina Olaya.

Por secretaria se elabora y comprueba la lista de asistentes que representan la totalidad del capital pagado (\$800.000) y en uso de la facultad estipulada en el art. 738 de la Ley de Compañías, reconvoca constitúese en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar único punto del orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012, así como la Conciliación del Patrimonio Neto convertidos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

El presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y se procede a tratar el único punto del orden del día. Luego de debate y no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los Estados Financieros, en sus presentaciones de Estado de Situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de cambios en el patrimonio, así como las conciliaciones de NEC a NIIF para Pymes.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por secretaria a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión, siendo las 18:00 horas del día que se instó, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.


GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
Presidente Ad-Hoc de la Junta


ANDREA MEDINA OLAYA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta


GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
Accionista


MONICA MOGROVEJO DE BASTIDAS
Accionista